



so a la educación superior. Otro aspecto es el trabajo, donde la Ley de Inclusión Laboral ha tenido un escaso impacto en este grupo. Se suele priorizar la contratación de personas con discapacidad física, dejando en desventaja a quienes tienen discapacidad cognitiva. Las cifras indican que solo el 21% de los servicios públicos obligados cumple con la cuota de contratación del 1%.

El Día Mundial del Síndrome de Down es una oportunidad para visibilizar los logros alcanzados —mayor supervivencia, nuevos programas de estimulación, redes de familias y leyes de inclusión— y también para impulsar políticas integrales que los acompañen en todas las etapas de la vida. La comunidad científica, las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y los medios de comunicación tienen un rol insustituible para potenciar la dignidad, la autonomía y las oportunidades de las personas con síndrome de Down.

**ENRIQUE ALCALDE UNDURRAGA**  
Presidente Fundación Isabel Aninat